



ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce treinta horas del día quince de marzo del año dos mil dieciocho, se lleva a cabo reunión de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la Sala Benito Juárez, ubicada en el mezanine de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del día

Orden del Día

I.- Pase de lista.

II.- Lectura y aprobación en su caso, del presente orden del día.

III.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis de la solicitud de gestión de la sociedad de Padres de la Escuela Luis Donaldo Colosio de Santa Rosalía de Camargo.

V.- Asuntos Generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Héctor Vega Nevarez**, en su carácter de **Secretario**, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza
Diputada Maribel Hernandez
Diputada Rocio Grisela Saenz Ramirez
Diputada Leticia Ortega Maynez

Presidenta
Vocal
Vocal
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta de la Comisión** procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Educación y Cultura, contando además con la presencia de la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya en su carácter de Presidenta de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, Invitada por la Comisión para tratar el asunto enlistado en el orden del día, además se cuenta con la presencia de personal de la Secretaría de Educación y Cultura en lo particular, educación indígena instalados en la Sala Benito Juárez, ubicada en el Mezanine del Edificio Legislativo, por lo que todos los Acuerdos que en ésta se tomen, tendrán plena validez justificando la Ausencia del Diputado Héctor Vega Nevárez.



II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración de las diputadas presentes, el acta de la reunión anterior, por lo que les pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando las interlocutoras su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de las y los presentes.

IV. En relación al cuarto punto del Orden del Día respecto de la Invitación de la C. Guadalupe Perez Holguin Directora de la Asociación Trabajar Ayudando a Otros, quien solicitó a la Comisión el apoyo para coordinarse con el Ejecutivo del Estado para la solución de la siguiente problemática: La Presidenta de la Mesa Directiva de los Padres de Familia de la escuela Luis Donald Colosio de Camargo Chihuahua, invitó a los integrantes de la Asociación indígena "Trabajar ayudando unos a los otros", con el propósito de que les apoyaran ante las autoridades para fortalecer su planteamiento ante la problemática que viven; sin embargo estos fueron lamentablemente desalojados de la reunión por las autoridades que acudieron, sin respetar la solicitud de los padres de familia y el Gobernador Indígena. Ante tal hecho, la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de la escuela señalada acude en compañía de la Directora General de la Asociación "Trabajar ayudando unos a los otros", a solicitar el apoyo de la Comisión de Educación y Cultura del H. Congreso del Estado para intervenir ante las autoridades competentes manifestando la queja verbal por la forma en que fueron tratados por las autoridades sin respetar sus usos y costumbres, y la información de que la autoridad educativa se negó a atender su solicitud respecto a la problemática que viven.

Derivado de la petición de la representante de los padres de familia, de intervenir ante las autoridades competentes para analizar la situación planteada, se realiza el enlace entre la Secretaría de Educación y dicha Asociación quienes siendo atendidos y aclarando la problemática realizan el compromiso para coordinarse en este y temas subsecuentes.

Sin más puntos que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las 15:30 horas, del día de su fecha.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA
MENDOZA
PRESIDENTA**

**DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ
VOCAL**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación y Cultura

LXV/CEC/41

DIPUTADA ROCÍO GRISEL
SÁENZ RAMÍREZ

VOCAL

DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ

SECRETARIO

DIP MARIBEL HERNANDEZ MARTÍNEZ
VOCAL